Gran Velada
Materiales para tu creatividad

ESENCIA AROMÁTICA MIMOSA DE FRAMBUESA

CERTIFICADO IFRA

Este certificado evalúa la conformidad de una fragancia con los Estándares IFRA y proporciona restricciones de uso según sea necesario. Se basa solo en aquellos materiales sujetos a los Estándares IFRA para los efectos de toxicidad descritos en cada estándar.

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto	**Esencia aromática mimosa de frambuesa**
Código del producto	**11069**
Fecha de emisión	**13/10/2026**

Certificamos que la mezcla anterior cumple con las normas de la **International Fragrance Association (IFRA)**, hasta e incluyendo la **51.ª Enmienda a los Estándares IFRA (publicada en junio de 2023)**, siempre que se utilice en la(s) siguiente(s) categoría(s) a un nivel de concentración máximo de:

Categoría IFRA	Nivel de uso máximo (%)*
Categoría 1	**20,18 %**
Categoría 2	**6,01 %**
Categoría 3	**9,24 %**
Categoría 4	**32,25 %**
Categoría 5.A	**28,72 %**
Categoría 5.B	**4,92 %**
Categoría 5.C	**9,37 %**
Categoría 5.D	**1,59 %**
Categoría 6	**26,92 %**
Categoría 7.A	**14,02 %**
Categoría 7.B	**14,02 %**
Categoría 8	**1,59 %**
Categoría 9	**32,25 %**
Categoría 10.A	**32,25 %**
Categoría 10.B	**32,25 %**
Categoría 11.A	**1,59 %**
Categoría 11.B	**1,59 %**
Categoría 12	**100,00 %**

* Nivel de uso actual o nivel de uso máximo. Límite de detección = 100 ppm. Para otro tipo de aplicación o uso a niveles de concentración más altos, puede ser necesaria una nueva evaluación.

Los Estándares IFRA se basan en evaluaciones de seguridad por parte del Grupo de Expertos del Research Institute for Fragrance Materials (RIFM).

SUSTANCIAS RESTRINGIDAS POR IFRA PRESENTES EN LA MEZCLA

Nombre	N.º CAS	% en la mezcla
Citral	5392-40-5	0,045

Generado electrónicamente, sin firma. · Magallón, 13 de octubre de 2026

ANEXO — DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS IFRA

Categoría IFRA	Tipo de producto acabado
Categoría 1	Productos labiales de todos los tipos (labiales sólidos y líquidos, bálsamos, transparentes o coloreados, etc.); juguetes infantiles.
Categoría 2	Productos desodorantes y antitranspirantes de todo tipo, incluido cualquier producto con uso previsto o razonablemente previsible para las axilas o etiquetado como tal (aerosol, barra, roll-on, para axilas, desodorante, etc.); aerosoles corporales (incluida la bruma corporal).
Categoría 3	Productos para los ojos de todo tipo (sombra de ojos, rímel, delineador de ojos, maquillaje de ojos, máscaras de ojos, almohadillas para los ojos, etc.), incluidos la crema hidratante y para el cuidado de los ojos; maquillaje y base de maquillaje facial; desmaquillante para cara y ojos; tiras para los poros de la nariz; toallitas o tejidos refrescantes para la cara, cuello, manos, cuerpo; pintura corporal y facial (para niños y adultos); mascarillas faciales para cara y contorno de ojos.
Categoría 4	Fragancias finas no hidroalcohólicas e hidroalcohólicas de todo tipo (Eau de Toilette, perfume, colonia, perfume sólido, crema aromatizante, para después del afeitado de todo tipo, etc.); pulseras perfumadas; ingredientes de kits de perfume y mezclas de fragancias para kits de cosméticos; almohadillas aromáticas, paquetes de aluminio; tiras aromáticas para productos hidroalcohólicos.
Categoría 5.A	Cremas corporales, aceites, lociones de todo tipo; productos para el cuidado de los pies (cremas y polvos); repelente de insectos (destinado a aplicarse sobre la piel); todos los polvos y talco (excepto los polvos y talco para bebés).
Categoría 5.B	Tónico facial; cremas e hidratantes faciales.
Categoría 5.C	Crema de manos; productos para el cuidado de las uñas, incluidas cremas para cutículas, etc.; desinfectantes de manos.
Categoría 5.D	Crema / loción para bebés, aceite para bebés, polvos y talco para bebés.
Categoría 6	Pasta de dientes; enjuague bucal, incluidos aerosoles para el aliento; polvo dentífrico, tiras, tabletas de enjuague bucal.
Categoría 7.A	Permanente para el cabello u otros tratamientos químicos para el cabello (aclarado) (por ejemplo, alisadores), incluidos tintes para el cabello que se aclaran.
Categoría 7.B	Lacas para el cabello de todo tipo (bombas, aerosoles, etc.); coadyuvantes para el peinado del cabello que no sean aerosoles (mousse, geles, acondicionadores sin aclarado); tratamientos para el cabello permanentes u otros tratamientos químicos para el cabello (sin aclarado) (por ejemplo, alisadores), incluidos los tintes para el cabello sin aclarado; champú seco (champú sin agua); desodorante para el cabello.
Categoría 8	Toallitas íntimas; tampones; toallitas para bebé; papel higiénico (húmedo).
Categoría 9	Jabón de barra; champús de todo tipo; limpiador facial (con aclarado); acondicionador (con aclarado); jabón líquido; jabones corporales y geles de ducha de todo tipo; jabones y champús para bebés; geles de baño, espumas, sales, aceites y otros productos añadidos al agua del baño; productos para el cuidado de los pies (los pies se colocan en un baño para remojarlos); cremas de afeitar de todo tipo (barra, geles, espumas, etc.); todos los depilatorios (incluidos los faciales) y ceras para depilación mecánica; champús para mascotas.
Categoría 10.A	Detergente para lavar a mano (incluidos los concentrados); pretratamiento de lavandería de todo tipo (por ejemplo, pasta, aerosoles, barras); detergente lavavajillas a mano (incluidos los concentrados); limpiadores de superficies duras de todo tipo (limpiadores de baño y cocina, abrillantador de muebles, etc.); detergentes para lavar a máquina la ropa en contacto con la piel (por ejemplo, líquidos, polvos), incluidos los concentrados; kits de limpieza en seco; toallitas para inodoros; suavizantes para textiles de todo tipo, incluidas láminas suavizantes de telas; productos de limpieza para el hogar, otros tipos; cera para suelos; aceite perfumado para anillo de lámpara, difusores de lengüeta, popurrí, recargas líquidas para ambientadores (sistemas sin cartucho), etc.; agua de planchado (agua destilada con olor).

Categoría IFRA	Tipo de producto acabado
Categoría 10.B	Aerosoles para animales: aerosoles aplicados a animales de todo tipo; aerosoles ambientadores manuales, incluidos aerosoles y bombas; insecticidas en aerosol/spray.
Categoría 11.A	Compresas convencionales de higiene femenina, recubrimientos, discos interlabiales; pañales (bebé y adulto); pantalón de incontinencia para adultos, protector; papel higiénico (seco).
Categoría 11.B	Medias con humectantes; calcetines y guantes perfumados; tejidos faciales (tejidos secos); servilletas; toallas de papel; sacos de trigo; máscaras faciales (papel/protectoras), p. ej. mascarillas quirúrgicas que no se utilicen como dispositivo médico; abonos sólidos (granulados o en polvo).
Categoría 12	Velas de todo tipo (incluidas las encerradas); detergentes para ropa para lavar a máquina con mínimo contacto con la piel (p. ej., pastillas líquidas, cápsulas); ambientadores automatizados y fragancias de todo tipo; sistemas de suministro de aire; arena para gatos; estuches para teléfonos móviles; desodorizantes/enmascaradores no destinados al contacto con la piel (por ejemplo, desodorantes para secadoras de telas, polvos para alfombras); combustibles; insecticidas (por ejemplo, espirales para mosquitos, papel, eléctricos, para ropa) excepto aerosoles/sprays; varitas de Joss o varitas de incienso; detergente lavavajillas y desodorantes para lavar a máquina; juegos de mesa olfativos; pinturas; artículos de plástico (excepto juguetes); raspe y huela; paquete de esencias; sistema de aplicación de aroma (utilizando tecnología de aire seco); betunes para zapatos; bloques de borde (inodoro).

Exención de responsabilidad: *Este certificado proporciona las restricciones para el uso del producto especificado basándose sólo en aquellos materiales restringidos por estándares IFRA para el (los) punto(s) final(es) de toxicidad(es) descrito(s) en cada estándar. Este certificado no proporciona la certificación de una evaluación integral de seguridad de todos los componentes del producto. Este certificado es responsabilidad del proveedor de fragancias que lo emite. IFRA no lo ha preparado ni lo respalda de forma alguna.*